

TESORERIA.
DIRECCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PROYECTOS.
OFICIO DPA/129/2026.
ASUNTO: INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga
Director de Transparencia
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que en referencia al criterio 26 de los Ingresos Extras (no presupuestados) correspondientes al mes de **MARZO** no se ha podido dar la información ya que no se ha realizado el cierre de este mes porque el sistema digital del Gobierno Tlajomulco de Zúñiga tiene una falla crítica en los servidores centrales. Para estar en condiciones de cumplir con este criterio, en cuanto se reanude el sistema, se hará llegar la información correspondiente.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 13 de abril del año 2026.


Lic. Adriana Santiago González
Directora de Procesos Administrativos y Proyectos

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional que nos une”
“2026, año de la recuperación de la vivienda abatida”
DIRECCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PROYECTOS
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco